



DEL SECTOR CÁRNICO BOVINO



Al contestar refiérase al oficio
FEDESCABO 01-2019

San José, 20 de agosto de 2019

Licenciado
Ramón E. Martínez de la Guardia
Ministerio de Economía e Industria
República de Panamá
E-mail: contactenos@mici.gob.pa

Estimado señor:

Por este medio, el suscrito Miguel Mena Cerdas, Secretario de la Federación Centroamericana del Sector Cárnico Bovino, le saluda atentamente, y me dirijo a usted de una forma respetuosa.

La Federación está integrada por organizaciones del área centroamericana, que representan los intereses del sector ganadero e industrial, de la cual forma parte ANAGAN de Panamá.

En la sesión de la Junta Directiva de FEDESCABO, celebrada el 26 de julio del presente año, se conoció la decisión del Gobierno de Panamá de suspender la medida que restringía la importación de carne bovina desde Nicaragua y Costa Rica. Al respecto, me permito externar nuestro beneplácito por esta resolución y agradecer la gestión por mantener las buenas relaciones comerciales que durante años han existido entre los países de Centroamérica.

En estos momentos hay plantas que están enviando producto a Panamá amparados a una extensión de tiempo conforme al Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios (Resolución N° 271-2011 (COMIECO-LXI) del 2 de diciembre del 2011); sin embargo, sigue pendiente la visita de las autoridades de Panamá para la inspección y habilitación definitiva de las plantas que están actualmente aprobadas y las plantas nuevas que solicitaron la inspección.

Le solicitamos, de una forma respetuosa, interponer sus buenos oficios para que las autoridades competentes de Panamá, encargadas de autorizar los permisos de exportación de las plantas industriales de Costa Rica y Nicaragua, visiten con celeridad ambos países, con la finalidad de retomar la normalidad de las relaciones comerciales.

Estamos seguros de que, si logramos esto, será de gran beneficio para todos, le agradecemos de antemano las gestiones que se sirvan realizar para este propósito.

Atentamente,

Sr. Miguel Mena Cerdas
Secretario

- C. Sr. Augusto Valderrama, Ministro, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Panamá
Lic. Alexis Pineda, Jefe de la Oficina de Política Comercial, Panamá
Lic. Orlando Solórzano - Ministro de Fomento Industria y Comercio, Nicaragua
Licda. Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio, Costa Rica